

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE
CONOCIMIENTO CIUDAD BOLIVAR ANTIOQUIA**

Oficio N°0578
Martes, 17 de octubre de 2023

ASUNTO:	CUMPLIMIENTO AL DERECHO DE LAS VÍCTIMAS A LA VERDAD Y LA JUSTICIA
RADICADO:	05 101 31 04 001 2023 00124
SIJUF:	205217

En este Juzgado se profirió en la fecha 22 de septiembre de 2023, sentencia condenatoria, en el caso con radicado 051013104001202300124, seguido en contra de ALDIDES DE JESÚS DURANGO y JHON JAIRO PÉREZ RESTREPO, en la que se le condenó a la pena de 220 meses de prisión por los delitos de Homicidio agravado en concurso con Desplazamiento forzado, cometidos en contra de GLADY CECILIA GAVIRIA ZAPATA y ÁNGEL JOSÉ HIGUITA MONTOYA.

Lo anterior, para dar a conocer la decisión referenciada, en cumplimiento del derecho de las víctimas a la verdad y la justicia.

Cordialmente

 LUZ STELLA RESTREPO SALDARRIAGA Secretaria	
---	--